

Bogotá 25 de Septiembre del 2025

MENSAJEROS ASAP S.A.S

Nit.900.854.788-4
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402
TEL. 790 4196

DEBE A:

KATHERINE ANDREA MELO CASTAÑEDA
1024550889

La suma de
900800

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

KATHERINE ANDREA MELO CASTAÑEDA
1024550889
3219895675

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.